

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3677 *Resolución de 5 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Pradejón (La Rioja), de corrección de errores de la de 1 de marzo de 2021, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 1 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Pradejón (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 2021, se procede a su rectificación:

En la página 25646, donde dice: «20 días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

Pradejón, 5 de marzo de 2021.–El Alcalde, Óscar León García.